

la exportación y baja de importaciones, es decir, vendemos mucho y no compramos casi nada, resultando que a torrentes llegan aquí los fondos para pagar tantas mercancías vendidas al exterior.

Como estas compras valen pesetas (o su equivalencia en moneda extranjera), de ahí la prima que se registra en cada mes, y como a mayor demanda, mayor encarecimiento del objeto demandado resulta un mayor valor de nuestro signo monetario, puesto que la moneda es una mercancía como las demás, y como ellas, su valor se regula por la ley de la oferta y la demanda.

Tratando de este problema de los cambios, dice «El Economista» de Madrid:

«El oro que actualmente llega a España es casi todo de los Estados Unidos: en seis meses han entrado unos 400 millones de pesetas en dollars, y como nuestro comercio con Nueva York no alcanza, ni muchísimo menos, esa cifra, a muchos extrañará el origen y finalidad de esas remesas oro.»

Según unos, se hacen, en parte, por cuenta de París y Londres: otros suponen que las hacen alemanes de América o yankees (de origen alemán), que ponen a salvo de posibles complicaciones su fortuna, y para otros, en todo ello no hay más que la acción del arbitraje provocada por las circunstancias y que aprovecha la Banca norteamericana.

Así, Nueva York, con el oro que manda a España, puede ofrecer pesetas a diversas plazas americanas, entre ellas a Buenos Aires. Los efectos de este arbitraje bien los notamos aquí.

Un Banco establecido en España que recibía giros de la Argentina por centenares de millones, observa que ya disminuyendo de un modo notable este servicio, y lo atribuye a que Buenos Aires acepta para sus reembolsos en Europa, y especialmente en España, la mediación de la plaza de Nueva York.

De manera que la antes tan vilipendiada peseta, no sólo la cotizan hoy las Bolsas de Londres, Berlín, Viena, París y Nueva York, sino que, además, constituye la moneda tipo para el canje en las transacciones bancarias y arbitrajes, privilegio que hasta ahora sólo lo habían gozado la libra esterlina, los francos y algo los dollars.

Además de las grandes compras en el exterior que se hacen actualmente en España, y del respetable número de capitales de extranjeros que bus-

can aquí su inversión (rehuendo las complicaciones que pueden originarse en sus países en guerra), contribuyen también a avalorar el precio de la moneda española las muy extraordinarias existencias en oro que tenemos en varios Bancos y casas de crédito; de manera que la circulación fiduciaria está hoy garantida como en ninguna otra nación.

Y en efecto: el último balance del Banco de España registra 1.443 millones de pesetas en monedas y barras de oro, y como los billetes en circulación ascienden a 2.421 millones, resulta que la garantía oro del billete es de 59 60 por 100 en la actualidad. Si, además, agregamos el oro del Banco, situado en sus corresponsales del extranjero, y las existencias en platea, resulta que el billete tiene hoy un 94 65 por 100 de garantía metálica.

Son unas alturas para nuestra moneda que nadie había conocido jamás.

ARTURO IRUBARRI

La crisis

Según ya saben nuestros lectores, el Gobierno se declaró anteayer en crisis. La noticia era esperada, pues las impresiones que en los últimos días se tenían sobre la situación política, hacían prever un cambio inevitable de Ministerio, desde el momento en que el que presidía García Prieto había recibido un golpe mortal al plantearse la magna cuestión de los militares.

Telegramas ligados de Madrid dan cuenta del desarrollo de la crisis, diciendo que todos los prohombres consultados por don Alfonso han indicado a éste la conveniencia de que continúe en el Poder el señor García Prieto, y que, en vista de ello, el jefe del Estado ha ratificado la confianza al marqués de Alhucemas, quien ha pedido unas horas para pensar si acepta o no el nuevo mandato, después de consultado el caso con sus compañeros de Gabinete. De modo que en el momento en que escribimos estas líneas, ignoramos todavía en qué forma se solucionará la crisis, si bien es de creer que seguirá gobernando García Prieto con alguna modificación en el Ministerio. Una de las víctimas propiciatorias parece que será el general Aguilera, y otra el señor Alba.

Esto es lo que se viene a sacar en limpio de la lectura de los últimos telegramas de la Corte. ¿Comentarios? Los que a nosotros se nos ocurre ha-

cer son los siguientes: Que tanto si continúa en el Poder el señor García Prieto, como si sube otro político cualquiera, el conflicto permanecerá en pie, la pelota seguirá en el tejado, según vulgarmente se dice. Oplamoz que el mal es demasiado hondo y que no se remediará fácilmente con un simple cambio político. La crisis presente es tal vez la más grave que ha sufrido el régimen, desde la Restauración acá. Podrá la trascendental cuestión que ha provocado la inmediata caída del Gobierno prietista quedar momentáneamente aplazada, pero resuelta no lo está, y como es un hueso de muy mal roer, de ahí que ninguno de los personajes consultados haya querido asumir la responsabilidad del mando en las actuales circunstancias, dejando que cargue con el mochuelo el jefe de los demócratas, si éste resulta tan caído que prefiera estrellarse políticamente, a desatender los requerimientos de alguien interesado, tal vez, en mantener ciertas oligarquías.

Ante la gravedad de la situación, quizás habrá elementos valiosísimos que digan que aquí falta un hombre. No falta, no. Ese hombre existe. Nosotros le conocemos y en él esperamos y confiamos, para salvar a la Patria, millares de ciudadanos, cuando llegue la hora de las grandes reivindicaciones.

Escritas las precedentes impresiones, recibimos un telegrama urgente de nuestro activo corresponsal en Madrid señor Delgado Barreto, en el que nos comunica que el señor García Prieto ha declinado el honor de formar Ministerio y que se considera segura la subida de Dato al Poder.

La cosa se enreda. No creemos que el jefe de los «idóneos» pueda solventar el intrincadísimo problema originario de la crisis. Con vaselina estará peor.

ROBLEDLLO

Nota de la Redacción. — Como verán nuestros lectores, este artículo fué escrito antes de saberse la solución de la crisis.

Páginas de la campaña

Por el porvenir de Rusia

Rusia quiere emanciparse de la tutela extranjera, como se ha libertado del yugo secular de la tiranía monárquica, y en esta lucha interna y honda malgasta las energías que necesitaría para combatir al enemigo que

tiene frente a los atrincheramientos que defienden las tropas de los ejércitos moscovitas. Por una intromisión ajena en los negocios internos del vasto rublo de Oriente sobrevino la trágica revolución que derrocó el antiguo régimen e hizo pasar al pueblo ruso a la más moderna democracia, pero esta metamorfosis brusca asustó a los que prepararon la revolución, porque, lejos de servir a sus intereses, les ocasionaba un trastorno tremendo, ya que el famoso rodillo moscovita quedaba absolutamente imposibilitado de poder intervenir con sus bríos tradicionales en la recia contienda; desde que el soldado saboreó las mieles de la política interviniendo en los negocios de Estado, en franco consorcio con los obreros, en la más moderna de las repúblicas concebibles, la marcial disciplina sufrió rudísimo quebranto, quedó totalmente anulada; los soldados podían nombrar los jefes que más les conviniera y destituir a aquellos que fuesen poco gratos a los inferiores, y esto trajo, como inmediata consecuencia, un estado anárquico de cosas, que todavía no ha tenido franca solución, ni es fácil que la tenga prontamente; la máquina guerrera se extrujo, y no hay medio de hacerla funcionar debidamente; esto es precisamente lo que asusta a los que precipitadamente prepararon o ayudaron la revolución con su consejo y con su apoyo, esta debilidad bélica es lo que trastorna sus planes y estropea sus combinaciones, pero, con todo y con esto, pasan por ello con tal de que el pacto de Londres siga en pie, y hoy el dilema para los revolucionarios moscovitas es éste: o renuncian a los sueños rusos sobre el dominio de Constantinopla y renuncian a toda expansión guerrera, a toda idea de conquista y de anexiones, aceptando la voz popular que así lo demanda, o aceptan el sacrificio de reconstitución de los ejércitos, en cantidad, en calidad y en dotación de pertrechos para reanudar aquellas famosas series de ciegos e impetuosos ataques que por el enorme desgaste que suponían trajeron el descontento popular que fué márgen y acicate de la revolución. Los aliados no les consenten a los rusos este statu quo actual, que, según la gráfica expresión castellana, no es chicha ni limonada. Para los rusos era en efecto una solución excelente sostenerse a la defensiva detrás de sus atrincheramientos de primera línea, convencidos como están de que sus rivales los alemanes y los austrohúngaros no les han de atacar; así sostendrían la guerra sin

guerrear y estarían en plena paz sin haberla propuesto, ni aceptado. Pero les ha salido la criada respondona, y ahora los ingleses y franceses les dicen que al vado o a la puente, mejor dicho, les dicen que al vado, o sea a la lucha, y al Gobierno revolucionario de la libre Rusia no le va a quedar otro remedio que aceptar y acatar tales órdenes, pues, de lo contrario, quien sabe las represalias que Inglaterra y Francia harían caer sobre el infortunado pueblo que tuvo hasta el momento de su inesperada revolución la misión sublime del sacrificio heroico.

COMANDANTE ETNA.

9 de junio.

Los grandes progresos de la Meteorología Agrícola

El P. Luis Rodés, agregado al Observatorio del Ebro, presentó en el Congreso de las Ciencias recientemente celebrado en Sevilla, una interesante monografía sobre la admirable organización y servicios de la Institución «Weather Bureau» de los Estados Unidos, y sus grandes beneficios en orden a los intereses agrícolas y de la navegación.

En la revista semanal «Ibérica», número 179, hemos visto una referencia a este trabajo, en la parte relativa a la labor del «Weather Bureau» para salvaguardar los grandes intereses agrícolas de la cosecha nacional. Es ciertamente sorprendente el grado de progreso alcanzado por el «Weather Bureau» y sus esfuerzos en dar a conocer el mejor clima para el emplazamiento de los cultivos; en determinar las reservas de agua con que podrán contar los cultivos de regadío durante el verano; en los avisos de las olas de froy de las heladas para proteger los sembrados, en los consejos referentes a la mejor oportunidad para recoger las cosechas; en la previsión del tiempo, de las inundaciones, de las tormentas, en la lucha contra los incendios de los bosques, etc.

Para no citar más que un caso de esta fructífera labor, mencionaremos que solamente en la región nortoccidental de California, la Oficina de San Francisco ha salvado el 5 años intereses superiores a todos los gastos que ha ocasionado la creencia y bien retribuida organización del «Weather Bureau» en 20 años. Recuerde-se que actualmente los gastos de dicho servicio ascienden a 1.700.000 dólares.

La lectura del trabajo del P. Rodés, es sumamente recomendable a nuestros agricultores y hacendados. En el mismo número de «Ibérica», el sabio profesor don José Castelló, cierra como con broche de oro, en un artículo hermosamente ilustrado, la serie de sus interesantes relaciones sobre el viaje de exploración a través de México, con el fin de abrir aquellas ricas y fértiles tierras a la colonización moderna.

Santoral

Santo de hoy. — Santos Basilio, Anastasio y Rufino. Santo de mañana. — El Sagrado Corazón de Jesús, Santos Modesto y Vito y Santa Crescencia. Visita a la Corte de María. — Mariana se hace a Nuestra Señora del Rosario en Santa María.

Militares

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Cantó.

Ingeniería: Comandante de Artillería don Gregorio Pérez Hospital y provisiones: Capitán 2.º del 63.

Vigilancia: Oficial 1.º de Artillería, El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

Hoy a las diez y con las formalidades reglamentarias ha tenido lugar en el Hospital Militar de esta Plaza el primer reconocimiento de la Plaza del mes actual.

LA MARITIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con el artículo 68 de los Estatutos nuestra Junta de Gobierno acordó que el viaje gratuito para los señores accionistas a que el mismo hace referencia tenga lugar en la expedición directa a Barcelona del 16 del corriente, pudiendo regresar los excursionistas en la misma línea los días 18 y 21 y en la indirecta el 23.

Los señores accionistas que hagan uso de dicho viaje deben presentarse a esta Dirección para tomar pasaje y pagar el derecho de transporte correspondiente y en Barcelona en el despacho de los señores Amengual y Compañía, S. en C., Dormitorio de San Francisco, 13 bajos, para que se les señale número de camarote.

Mahón 8 junio 1917. — Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores. — El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Se avisa a los tenedores de Obligaciones de esta Compañía que en virtud de acuerdo de su Junta de Gobierno tomado en el día de hoy, quedarán amortizadas desde el día 30 de junio próximo todas las Obligaciones en circulación, las cuales, por tanto, dejarán de devengar interés desde dicho día.

El pago del título y cupón pendientes se efectuará en las Oficinas sociales desde el día 1.º de julio próximo.

Mahón 18 de mayo de 1917. — Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores. — El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Cédulas Mercantiles de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1 de julio 1917.

FUMADORES. — El uso de los Tubos embocados evita la irritación en la garganta, agrías en el tubo digestivo, y otras molestias ocasionadas por la nicotina. Véndanse en la Librería de Miguel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Las veces se lo escriben tengan por bien de mandarles hazerles esta merced y limosna que la recibirán por muy grande, y quedarán con perpétua obligación de rogar a Nro. Señor por la vida y acrecentamiento de V. S. Ima., etc.» (a)

S. C. Rl. Magd.

«Luego que a Menorca llegué, el Obispo de Mallorca llamó a todos los curas para tener Synodo, y así obediéndole pasé a esta Isla, aunque por lo poco que en él se trató fuera cierto mi venia ocusada. No me permito que trayga las insignias de canónigo de Ciudadela, como aquí y en todas partes las traen los Pabordres, y el de Iyiza como los canónigos de Tarragona, como V. Magd. tendrá entendido; sino que quiere que primero prueve que los Pabordres que ally han residido, las trahian, lo que no se puede probar así por no haver hombres que los hayan visto residir, como por haverse quemado las escrituras. Si a V. Magd. pareciere bien y que conyenga que los Pabordres de Menorca traygan las dichas insignias, como los otros las traen, será servido de mandar captivar al dicho Sr. Obispo, que no ponga en esto impedimento, pues no es en perjuicio de su dignidad episcopal, ni da ninguno, y será honrar aquella Iglesia, y tierra para donde me parto hoy, y procuraré de emplear con toda brevedad los 4575 reales en hazer el retablo y lo que mas viere ser necesario para el culto divino, y ver lo que me escribe el Conde de Itons, que tengo entendido me ha remitido un pliego de cartas

(a) En el dorso de este documento se lee: «Copia del memorial dado al Obispo de Cuenca sobre los Esclavos españoles.»

Ilmo. y Rmo. Señor

«El Paborde de Menorca dice que los Gobernadores de la Ciudad de la Redacción de Capítulos de Nápoles el año pasado embiaron a Constantinopla un clérigo honrado y de gran confianza con dineros y créditos, y como ahora le escrivan hay rescatao muchos de aquel reyno de Nápoles y también el hijo de Francisco Arnau, esclavo del Gran Turco, en cuyo favor V. S. Ilma. tiene escrito así como de otras quince personas de Menorca, del dinero que V. S. Rma. les mandó remitir para el rescate de los captivos de Menorca que avian quedado en poder de los dichos Gobernadores; y porque no sería menor el fruto que se seguiría si V. S. Ilma. acordase a S. Magd. que mandasse embiar a los dichos Gobernadores alguna suma del dinero que está dedicado para la redención de captivos, para que se rescatasen los dichos reynos, pues este es el mejor medio para asegurar el dinero, y hazer-se mejor el beneficio, mayormente que oy el dinero con Nápoles es muy fácil de remitir a Constantinopla y de manera que no se pierda, sino a 6 o a 8 por ciento y no como el que V. Magd. mandó remitir los años pasados para el rescate de los de Menorca, que se perdió a quince por ciento. Desto se sabe tan notable y principal servicio de Dios en beneficio de tantos captivos, que están en poder de infieles, con tan continuos tormentos, esperando su redempcion y libertad por merced de V. Ilma. Rma. Lo tras a su memoria suplicandole quando pasé se compadesca de aquellos captivos, que tan

(a) El Conde General de Santa Cruzada, Obispo de Cuenca.

MAHÓN

De nuestro querido colega «El Correo de Mallorca» copiamos lo siguiente:

HABLANDO CON EL SR. ALEMANY

Ayer hablamos con el presidente de la Diputación señor Alemany, respecto a su reciente viaje a Barcelona. Nos dijo que allí había visitado los edificios provinciales, sacando de todos ellos admirable impresión. También tuvo frases de agradecimiento por las atenciones que se le dispensaron durante su estancia en la Ciudad Condal.

Preguntamos al señor Alemany si había hallado en tal visita algo aplicable a Baleares, y nuestro interlocutor nos contestó:

— Sí, y mucho. Pero ante todo, debemos ir a la reconstitución económica, base de todo lo demás, y luego vendrá lo otro.

Le preguntamos si había hablado, en Barcelona, de sus proyectos, contestándonos:

— Sí, señor, con varios políticos hablé de ellos, y al señor Cambó le pareció bien la emisión de bonos para saldar la deuda.

— Y del impuesto sobre la exportación?

— El señor Cambó me dijo que sólo tenía de malo el nombre.

D. «El Correo de Mallorca»:

EL TESTAMENTO DEL ARCHIDUQUE

El sábado publicamos en estas columnas dos telegramas urgentes conteniendo la síntesis del testamento de S. A. R. E. I. el Archiduque Luis Salvador, de Austria, instituyendo heredero universal de su cuantiosa fortuna, que se dice asciende de 50 a 60 millones de duros, al que durante muchos años, hasta su fallecimiento, fué su secretario particular, nuestro paisano don Antonio Vives y Colom, de Deyá, y a sus hijos.

El señor Vives tiene dos hijos y dos hijas; de su primer matrimonio, contraído con una Condesa austriaca, tuvo dos hijos, Luis Salvador y Antonio, y una hija, Luisa. Al quedar viudo, el señor Vives se casó, en segundas nupcias, con una paisana suya, de Deyá, doña Ana Marroig, y de esta unión tuvo una hija, Ana.

El señor Vives se halla, con sus hijos Antonio y Ana, en el castillo de Brandais, en Praga (Austria), donde murió el Archiduque. Sus hijos Luis Salvador y Luisa, ambos casados, la última con el médico griego don Juan Callimiglas, se hallan en «Son Marroig», una de las posesiones que poseía en Mallorca el Archiduque.

El «Fomento del Turismo» ha dirigido un radiograma al señor Vives felicitándole y rogándole que autorice perduren para Mallorca los mismos beneficios que otorgó el Archiduque del disfrute de sus posesiones.

Si nos dice que los hijos del señor Vives que se hallan en esta isla han asegurado que respetarán los beneficios de que disfrutaba el pueblo, con respecto a Miramar, en vida del Archiduque.

Celebraríamos que así fuera, lo cual no sería extraño, toda vez que los bienes del Archiduque han pasado a ser propiedad de hijos de Mallorca.

Esta mañana a hora de itinerario ha zarpado para Barcelona con escala en Alcudia el vapor correo «Mahón» que estará de regreso a nuestro puerto el domingo.

Anoche celebró nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

Hemos oído decir a personas que merecen nuestro crédito y respeto que en breve será prohibida la exportación de ganados, aves y otros artículos.

Creemos que el público aplaudirá las medidas que en este sentido se adopten, pues empieza la opinión a estar alarmada, especialmente ante la cifra de ganado que en esta temporada se va exportando.

Hay muchas de nuestras calles que están pidiendo una reparación completa de su adoquinado, que casi, casi, ya no puede ser peor.

No habiendo en los presupuestos de nuestro Ayuntamiento consignación necesaria para que se lleve a cabo una reparación completa, convendría se hiciera un repaso y se cubrieran los hoyos más grandes, que son la pesadilla de cocheros y carreteros.

Hace algunos días que nuestros agricultores han empezado a recolectar la cebada y el trigo, mostrándose muy satisfechos del estado de la cosecha, presentando buen aspecto en lo que a los granos y cereales se refiere.

Las noticias que tenemos de los pueblos del Interior afirman que la cosecha será superior a la del año anterior.

En cuanto a las patatas, hortalizas y frutas se calcula que habrá mucha cantidad, por cuyo motivo empieza a notarse en nuestro mercado gran abundancia de dichos artículos, habiendo sufrido una depreciación los precios de los mismos.

Nuestros agricultores están de enhorabuena y de ello nos congratulamos.

En el vapor «Mahón» han sido embarcadas esta mañana 30 cabezas de ganado de cerdas.

Pasajeros salidos esta mañana a bordo del vapor «Mahón»:

Para Alcudia: Sres. D. Francisco Maurín; Catalina y Clara Mas y un menor; Vicente Peiró; Antonio Oliver; Antonio Rotger y un menor; Bernardo Ramón; Antonio Llopart; Magdalena Luciano; Francisco B. Bion; Juan y María Ramírez; Juan Simó; Gabriel Femenías; dos guardias civiles; Bartolomé Taberner; Catalina Vidal, y Catalina Pons. — Total, 21.

Para Barcelona: Sres. D. Enrique Fuentes; Jaime Morache; Felipe Piqué; Pedro Arce, y Agustín Bas. — Total, 5.

Espectáculos

TEATRO DE VERANO. — Hoy jueves sesión de cine solo. Último día de la grandiosa película en seis partes de la acreditada marca Tiber Film Roma, titulada «Como las hojas», creación insuperable de la gentil María Jacobini, admirablemente secundada por artistas de gran fama.

La proyección dada anoche de esta cinta mereció unánimes elogios de la distinguida concurrencia que se congregó en el pabellón de la carretera de San Luis.

Por telegrama que acaba de recibirse, se sabe que ha contratado esta Empresa el célebre dúo cómico a gran voz «Marty Bonnetti», con decorado propio hermosísimo, atracción que es una de las principales que hoy tapan en Barcelona. Su debut tendrá lugar el próximo sábado.

Estadísticas

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

- Día 10 junio
- 1 vaca, 165 kilos, Antonio Palliser (Mercadal).
- 1 ternero, 78, propio.
- 1 ternera, 124, Binierroga Nou.
- 1 idem, 129, Biniedris (Alayor).
- 10 carneros, 102, Son Costa.
- 4 idem, 40'500, Binifell Nou.
- 1 cabra, 12, Llumasanas Gran.

- Día 11 idem
- 1 ternero, 192 kilos, Turelló de Gabriel Pons.
- 1 idem, 227'500, Llurriach (Mercadal).
- 1 idem, 97, Binifabini Vey (idem).
- 1 idem, 108'500, Pedro de Vulmonó (Alayor).
- 1 idem, 112, Llumena del señor Netto (idem).
- 1 idem, 151'500, se Cova de Dalt.
- 2 carneros, 81'500, idem.
- 3 idem, 92'500, estancia se Bayolista.
- 2 idem, 25'500, Mungofra Nou.
- 1 idem, 7'500, Binifell Nou.
- 5 idem, 42'500, propios.
- 4 idem, 97'500, Binivermeñá.
- 6 cabras, 61, idem.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Noticias de España

Madrid 14.

El cultivo del tabaco en España

En su último número publica la «Gaceta» una R. O. dictando reglas para reunir rápidamente los antecedentes oportunos sobre el ensayo del cultivo de tabaco en España.

En dicha R. O. se invita a los agricultores, que una vez estudiada esta cuestión propongan al ministerio de Fomento los terrenos más apropiados y que deben ser dedicados a este cultivo.

Hablando con el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha recibido en el ministerio de la Puerta del Sol a los periodistas manifestándoles en su conversación que está ya casi ultimada la lista de gobernadores y nombramientos de altos cargos que firmará mañana S. M. el Rey. Dijimos también el ministro de la Gobernación que las noticias que se tienen de Barcelona acusan que en dicha ciudad hay tranquilidad.

Los altos cargos

El Presidente del Gobierno señor Dato ha facilitado a la prensa la relación de altos cargos cuyos nombramientos se han hoy puestos a la firma de S. M. el Rey.

En la relación facilitada por el señor Dato se hace la designación que sigue:

Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Estado señor España; Comisario regio del Canal de Isabel II señor Collantes; Fiscal del Tribunal Supremo señor Canals; Fiscal del Tribunal de cuentas señor Smanente; Gobernador de Madrid señor Calderó; Alcalde señor Prado Palacio; Comisario de Seguros conde de San Luis; Director General de Obras Públicas señor Ruano; Director General de Agricultura señor Colombi; Director General de Comercio don Leonardo Rodríguez; Director del Instituto Geográfico señor Gómez Núñez; Director General de Correos y Telégrafos señor Oñate; Administrador local señor Oñate; Subsecretario de Gobernación señor Oñate; Subsecretario de Hacienda señor Oñate; Subsecretario de Gracia y Justicia marqués de Gijalba.

Celebración de un Consejo

Esta tarde se ha celebrado en la Presidencia un Consejo de ministros presidido por el señor Dato y con la asistencia de casi todos los ministros.

A la entrada del Consejo se han negado los ministros a hacer manifestaciones diciendo que el Consejo sería preparación del que hoy se celebrará en Palacio presidido por Su Majestad el Rey.

La abdicación del Rey de Grecia

Con insistencia circuló ayer la noticia, en la que se daba como cosa segura que el Rey Constantino de Grecia había abdicado la corona.

Acudimos a los centros oficiales en busca de afirmación y ampliación a esta noticia, diciéndonos que no se tenían noticias oficiales de esta abdicación. La noticia no ha sido desmentida rotundamente.

La organización de los transportes

El nuevo ministro de Fomento

señor vizconde de Eza ha elogiado la organización de transportes que consiguió su antecesor señor duque de Almodóvar del Valle.

En sus elogios, dice el señor vizconde de Eza, que su antecesor ha cuidado muy especialmente lo que a los transportes se refiere, logrando que éstos se hicieran con rapidez, evitando aglomeraciones.

El general Miranda

En la firma de Marina aparece el nombramiento para eventualidades en la Corte del ex ministro de Marina general Miranda.

De viaje

Hoy y en el expreso de Andalucía, marcha a Jerez el general Primo de Rivera, a cuyo viaje según los rumores circulados, se atribuye gran importancia.

Telegrama de gratitud

El Presidente de la república de San Salvador ha dirigido un cablegrama a S. M. el Rey de España don Alfonso XIII agradeciendo el pésame que con motivo de la catástrofe por los movimientos sísmicos y erupción volcánica ocurrida en aquella república le dirigió el Monarca español.

En dicho cablegrama se agradece el pésame y se tiene frases de encomio para España que siempre hidalga ha distinguido a las naciones americanas que tuvieron la honra de ser hijas suyas.

Una nota del Comité de acción maurista

El Comité de acción maurista ha publicado una nota en la que declaran que actuarán sin la dirección inmediata del señor Maurín y a toda responsabilidad, uno o cuantos hombres de buena fe, que en el momento presente hacen ratificación de sus convicciones, añadiéndose en la nota que no se colaborará a la anarquía imperante y que el Comité seguirá su labor de ciudadanía esforzándose para hallar dentro de la monarquía la justicia.

Referencia del Consejo de ministros

A las siete treinta terminó el Consejo de ministros habiéndonos dicho el señor Dato lo siguiente:

La mayor parte del tiempo lo empleó el señor marqués de Lema en dar cuenta al Gobierno del estado de nuestras relaciones con las potencias extranjeras las cuales son satisfactorias.

El señor Bugallal nos informó del propósito de someter a la firma de S. M. el Rey un Decreto restableciendo otro suyo de 1914 suprimiendo el turno de elección para los ascensos en Hacienda.

El ministro de Gracia y Justicia señor Burgos habló de su propósito de dejar sin efecto el Decreto de su antecesor señor Valarino sobre el Consejo judicial y publicar otro regulando los ascensos para que solo sean por antigüedad.

Habló el ministro de Fomento señor vizconde de Eza de los asuntos relacionados con las subsistencias dedicando especial atención en la parte que a la patata temprana se refiere.

Propone el ministro de Fomento reorganizar los nombramientos y ascensos de los funcionarios de su departamento.

El ministro de la Guerra marqués de Estella dió cuenta al Gobierno de los telegramas que le ha enviado el Capitán General de Cataluña señor Marina, diciendo que

considera casi restablecida la normalidad en aquella región.

Terminó el señor Dato diciendo que hasta mañana no facilitaría los nombramientos de los gobernadores civiles y demás cargos que no figuran en la nota ya facilitada a la prensa.

Al salir los ministros fueron rodeados e interrogados por los periodistas, pero nada dijeron.

Llegada del señor Lerroux

Procedente de Barcelona llegó en el tren expreso el jefe de los radicales señor Lerroux.

Acudió al Congreso donde manifestó que la tranquilidad era completa en Barcelona.

Como se hicieran algunas objeciones a lo manifestado por el señor Lerroux, éste dijo:

— Cuando los desórdenes se realizan con el mayor orden puede decirse y afirmarse que reina tranquilidad.

Refiriéndose a la noche del 1.º de junio, dijo el jefe de los radicales, que creyendo llegado el momento, responde con sus convicciones y sentimientos, e historia el móvil que hizo reunir más fuerza aquella noche, diciendo que no fue siya la culpa si el resultado no fue el que esperaba.

El señor Lerroux regresará a Barcelona.

Comentarios a una noticia

En el salón de conferencias del Congreso comentábase la noticia dada por «La Tribuna» de que un teniente coronel de Caballería recorrió ayer los cuarteles de Madrid para comunicar a la oficialidad de todos los cuerpos que el paso del general Primo de Rivera por el ministerio de la Guerra sería breve.

Del Extranjero

Madrid 14.

Parte alemán de la tarde

Desde Nauen comunican el siguiente parte oficial, facilitado por el Cuartel general alemán a las dos de la tarde.

Las tropas italianas de Albania, han logrado la ocupación de Janina, lo cual indica que el Gobierno italiano trata de quedarse en la boca del mar Adriático el día que se liquiden las cuentas de esta campaña.

Como Janina está muy cerca de Donau es de suponer que la ocupación de dicha plaza por los italianos, no habrá sido muy del agrado de los ingleses.

Continúa la inactividad casi absoluta en todos los frentes y sectores.

De un momento a otro espérase la reanudación de las operaciones de conjunto.

En Flandes, en Atois, junto a San Quintin, en el célebre camino de las Damas, en el macizo de la Champagne, en la zona del Isonzo y en Macedonia, solo se observan ligeros amagos para corregir defectos tácticos de las líneas de atrincheramientos.

Parte austriaco

El parte oficial del Cuartel general austriaco que comunican de Budapest es como sigue:

En el Isonzo el enemigo continuó con gran tenacidad sus tentativas para recuperar a toda costa las posiciones perdidas, no obteniendo éxito.

Delante de Janina se han desarrollado nuevamente violentas luchas.

Nuestras tropas han atacado con buen éxito las posiciones enemigas en la región de los Duz Distintos.

Durante la última noche el enemigo demostró gran actividad de artillería en el valle Sagana y en la alta planicie de Sotti Comuni.

En el valle de O una nuestras tropas rechazaron destacamentos enemigos al suleste de B rat.

Un aviador enemigo que llevaba nuestros distintivos, lanzó varias bombas detrás de nuestro frente, siendo derribado por nuestra artillería.

Segundo parte alemán

Desde Nauen comunican el siguiente parte oficial del Cuartel general alemán facilitado a las doce de la noche:

Los ingleses, después de un violento fuego destructor, emprendieron varios ataques en Iprés y la aldea de Pivegsteert al norte de Armentières, siendo rechazados al suleste de Iprés por regimientos de la baja Silesia y Wuerttemberg.

En el ala sur del campo de batalla también se desarrollaron varias luchas con ventajas para nosotros.

En las últimas horas de la tarde se desarrollaron nuevas luchas en las dos orillas del canal Iprés Comieres y la región inferior del Dause, no logrando el enemigo ventaja alguna.

Al noroeste de Vermelles y sur de Loos fueron rechazados ataques nocturnos de los ingleses.

En varios sectores del frente de Arras aumentó la intensidad de la lucha.

También en la parte oeste del camino de las Damas, hacia Lens ha aumentado la actividad de la lucha.

En las dos orillas del río Souchez así como en la carretera de Vimy a Mericourt, tuvieron lugar rudas luchas cuerpo a cuerpo, siendo rechazado el enemigo en un violento contraataque. Todas las posiciones fueron mantenidas por nuestras tropas.

En el frente oriental y en el de Macedonia no se señalan acontecimientos de importancia, excepto algunos pequeños encuentros.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial

Madrid 13 a las 16.

Valores Ptas.

4 por 100 interior contado	74'10
4 por 100 exterior	00 00
5 por 100 amortizable	00 00
Banco España	459'00
Arrendataria de tabacos	289'00
Paris vista	73'50-60
Londres v ^a	20'50-20'10

Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad a los efectos del artículo 87 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 del corriente mes de junio y hora de las once de la mañana en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona en la Banca Arnús Sucesora de Evaristo Arnús, en Mahón en el domicilio social y en Ciudadela y Alayor en las Oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas queda hecha la segunda convocatoria para el día 25 a la misma hora. El Mahón a 4 de junio de 1917. El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Arnús.

¿Quiere usted

encuadrar un libro? Encargue, pues, el trabajo a los talleres de encuadernación de esta Imprenta y quedará satisfecho por lo elegante y fuertes que son nuestras encuadernaciones.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Del ancho de una columna	
De 1 a 5 líneas y de 1 a 8 inserciones	1'00 ptas.
De 1 a 5 líneas y de 4 a 6 inserciones	1'50 "
De 1 a 5 líneas, más de 6 inserciones, a 0'20 pesetas por inserción.	
De 6 a 10 líneas y de 1 a 8 inserciones	1'75 "
De 6 a 10 líneas y de 4 a 6 inserciones	2'75 "
De 6 a 10 líneas, más de 6 inserciones, a 0'40 pesetas por inserción.	
Más de 10 líneas, a 0'08 ptas. la línea por cada inserción.	
Del ancho de dos columnas	
Hasta 6 centímetros:	
De 1 a 8 inserciones	2'00 ptas.
De 1 a 8 inserciones	3'00 "
Por cada inserción que exceda de 8.	0'25 "
Por 25 inserciones	7'00 "
Hasta 10 centímetros:	
Cincoenta por ciento de aumento sobre los precios antes ítes.	

Hasta 14 centímetros:	
Doble precio que para los de 6 centímetros.	
Hasta 22 centímetros:	
Triple precio que para los de 6 centímetros.	
Del ancho de tres columnas	
Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.	
Un cuarto de página	
Por una sola inserción	5'00 ptas
Por dos inserciones	8'00 "
Cada nueva inserción	1'25 "
Por doce inserciones	15'00 "
Por veinticinco inserciones	22'50 "
Media página	
Doble precio que el señalado para un cuarto de página.	
Página entera	
Doble precio que el señalado para media página.	

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna del periódico,	5'00 ptas.	Media página	55'00 ptas.
De 2 a 5 columnas,	15'00 "	Página entera	75'00 "
Un octavo de página,	25'00 "	En primera página, doble precio que los señalados anteriormente.	
Un cuarto de página,	40'00 "		

OBSERVACIONES:

- 1.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
- 2.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requiriendo indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
- 3.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esuelas mortuorias.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11 MAHÓN TELÉFONO, 20

Esta casa recibe semana a semana las nuevas obras de los mejores autores publicadas en Madrid y Barcelona, contando con activos corresponsales en dichas poblaciones y en París para la adquisición de toda clase de obra así nacional como extranjera.

Se sirve bajo pedido cualquier pieza musical que se desee.

Corresponsal en esta ciudad de las importantes casas editoriales Montaner y Simón, Hijos de J. Espasa, Salvat y C.ª, de Barcelona; Nicolás Moya y Fernando Fe, de Madrid; Pujol y Morales, de Valencia, y de otros muchos de varios puntos de la península.

Grande y variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad.

Selecto stock de objetos de escritorio, escribanías de cristal, pisapapeles, tinteros, libros de contabilidad, copiadore de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Libros piadosos, rosarios, medallas, recordatorios y carnets para primera comunión.

Se admiten encargos para la confección de toda clase de sellos de cauchú, sellos para la cre, rótulos y placas esmaltadas, matasellos, fechadores automáticos, etc., etc.

Tintas marcas Stephens, Renau, Elephant y Ville de Paris.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

- Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.
- Cartas de crédito sobre todos los países.
- Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.
- Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.
- Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.
- Seguros de cambio.
- Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

PARA 1917

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor... saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor... saldrá el... de Bilbao y Santander, el... de Gijón, el... de Coruña, el... de Vigo, y el... de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, Nueva-York y Costafirme

El Vapor... saldrá el 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mjico.

El Vapor... saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor... saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje e n trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor... saldrá e n... de Barcelona, para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

El Vapor... saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas inmediatas y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Librería de Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

Últimas obras recibidas

Plas.	Plas.
ALVEAR (Eduardo). — Gente de bien	1'00
ANTON DEL OLMET (Casilda de). — Cancionero de mi tierra	2'00
ARGENTE (Baldemero). — Al margen de la vida	2'00
ARNI HES (Carlos). — El Madrid castizo	2'50
AYMART (José M.). — Reglas prácticas de observaciones aéreas	2'00
BEDOYA (M. A.). — El hijo del Dr. Wolham	3'50
BELDA (Joaquín). — Mas chulo que un ocho	1'00
BERNHARDI (Von). — Nuestro porvenir	3'00
BAROJA (Pío). — La feria de los discretos	3'50
BAROJA (Pío). — Paradox, Rey	3'00
BOTELHO (Abel). — Los Lazaros	3'50
CHIBALDO (Alberto). — Triunfos nuevos	3'50
OUERVA (Manuel de la). — El alma de Cervantes	2'00
DARIO (Rubén). — Sol del Domingo (Poesías inéditas)	3'50
DAVENPORT WHELPLEY (J.). — El comercio del mundo	4'00
GARCIA GABARFA (Alberto y Otero). — Azabache	4'00
G. G. N. — Aventuras del sub-marino alemán 22	2'00
GONGORA Y RODRIGUEZ (José). — El soldado indígena	2'00
HOYOS VIVIENT (Antonio de). — Los cascabelos de madame Cocura	3'50
JAEN (Antonio). — Segovia y Enrique IV	2'50
LLANOS (Julio). — Dias de Paris	4'00
MAS (José). — La Buja	3'50
MORALEJAS SANMARTIN (B). — Eva inmortal	1'00
MOYA RICO (F). — Chanzas y veras	2'00
MOYA (Fernando). — El misterio de los ojos estáticos	3'00
NATH TOGORE. — Rabindra Gitanjali	3'00
OCQUEÑA (Angel). — Conchita Lubruga	1'00
PEREIRA (Carlos). — El crimen de Woodrow Wilson	2'50
PEREZ OCHOA (F). — Su excelencia don J. Cornelio	1'20
RODAN (Federico). — "El Decálogo" de Villegas en su expresión ideológica	2'00
SALAVERRIA (José M.). — Espíritu ambulante	3'00
SANTOS ABAN. — El ganado y sus enfermedades al alcance de todos	12'00
SEN-AL-LI. — Colección de charadas	2'00
SOTO Y CORRO. — Carolina de Manca	3'00
SUBIRA (José). — Su virginal pureza	3'00
RODRIGUEZ AVECILLA (Cefelino). — La máscara de don Juan	3'50
VILLAESPESA (Francisco). — Paz (poesías)	3'50
WALDO EMERSON (H.). — Sociedad y soledad	3'00

Motores marinos "Caille"

Motores fijos para gasolina y petróleo desde 2 HP.

Motores amovibles para botes a remos, de 2 HP, cinco velocidades marcha atrás, con magneto de alta tensión, arrancador "Star" y todo lo necesario para la instalación en el bote; en cuya operación no se invierten más que unos minutos.

Representante en Menorca: Manuel Beltrán Llabrés, calle San Fernando, 34, Mahón. 10-75

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven. 57

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Según contrato que tenemos firmado con la importante casa fotográfica de D. José Luque Nestal de Madrid, todos nuestros lectores tienen derecho a adquirir por tres pesetas noventa y cinco céntimos y la presentación de diez cupones como el que sigue, una bonita ampliación fotográfica del tamaño 80 x 40 centímetros, sobre cartulina 50 x 65, sin marco.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho a una ampliación fotográfica REGALO DE EL BIEN PÚBLICO

Piedras Similis

Para la fabricación de rebillas para calzado

Desde el número 14 al 6 a ptas 17'50 el millar

Desde el número 17 al 22 a id. 19'00 idem idem

Deposito y venta en Mahón: Manuel Beltrán Llabrés y Compañía, San Fernando, 34. 8-25

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos.

Véndese en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe 11, Mahón.

USE VD EL INTERO Sangbusch

Tubos para cigarrillos emboquillados

De confección esmerada, presentación elegante y altamente higiénicos.

Con el uso de estos emboquillados se obtiene una gran economía en el gasto anual de tabaco.

Siendo su pegado automático a presión, y sin ingrediente alguno, quedan completamente exentos de toda substancia nociva, que contienen muchos papeles engomados para cigarrillos.

Muchos médicos recomiendan a sus enfermos; el uso de los Tubos emboquillados.

De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe n.º 11, Mahón.

MATATINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas.

Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo su ple con gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados.

Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico.

Modo de emplearse: Fasar el tapón especial por la parte que se quiera borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse secado.

Véndese en Mahón, a 1'50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintes Rotger plaza del Príncipe, 11.

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos.

Véndese en paquetes de 500 o de 1,000 hojas en las librerías de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, y Nueva, 10, Mahón

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago; la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

A los fabricantes de monederos y calzado y al comercio en general

"EL ATLAS"

Compañía anónima española de Seguros Marítimos, Riesgos de Guerra y Riesgos de Robo.

Delegación para las Islas Baleares: Manuel Beltrán Llabrés; calle San Fernando número 34, Mahón

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados, en valores del Estado Español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial.

De venta en esta imprenta.

Imp. de M. Sintes Rotger — Mahón